



Acuerdo del Consejo de Administración

## **Aena licita las obras de adecuación del campo de vuelos del Aeropuerto de Menorca**

- **Supone un paso necesario para la certificación del aeropuerto**
- **El importe de licitación supera los 6,7 M €**

3 de mayo de 2010

El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha acordado en su última reunión la licitación de las obras de adecuación del campo de vuelos del Aeropuerto de Menorca por un importe de 6.706.393,75 euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

Esta actuación se incluye en el proceso de adecuación del Aeropuerto de Menorca a las normas técnicas de Aviación Civil necesarias para la certificación del aeropuerto. Como referencias principales para la realización de este proyecto figuran las normas y métodos recomendados para el diseño de aeródromos en el Anexo 14 al convenio de Aviación Civil Internacional; la necesidad de que todos los aeropuertos deben ser utilizados en despegue en condiciones de visibilidad inferior a 800 metros (como mínimo, salvo otras restricciones mayores); y la Normalización de Sistemas Eléctricos de Aena, de reciente introducción.

Este proyecto contempla, entre otras actuaciones, la nivelación de RESAs (área de seguridad de extremo de pista) y de las franjas de seguridad de las pistas y calles de rodaje. También contempla y la instalación de luces de eje de la calle de rodaje.

Como actuación complementaria, se procederá a desviar el trazado del camino perimetral de forma que no interfiera en las RESAs y franjas de seguridad.

-----